REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No-6 DEL DÍA 24 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S) Divulgar Programas de Formación complementaria

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Yesica Cardona Blandon	1006428563				Mesa de Victimas de Riofrío	enlacevictimas@riofrio-valle.gov.co		Si	

ACTA No. 06 - 2022

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:
Divulgación de Programas de Formación Complementaria para atención de población en situación de desplazamiento, Enlace de la mesa de víctimas de Riofrío – Municipio de Riofrío e instructor de CAB Buga.

CIUDAD Y FECHA:	**HORA INICIO:**	**HORA FIN:**
Marzo 24de 2022	11 am	12 m
LUGAR Y/O ENLACE: https://meet.google.com/ggf-tbwf-vvr	**DIRECCIÓN GENERAL /REGIONAL /** **CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA SENA**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:
1. Divulgación de Programas de Formación Complementaria para atención de población en situación de desplazamiento.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:
Sena - Centro Agropecuario de Buga, Regional del Valle, presenta la Oferta Educativa al Enlace de la mesa de víctimas de Riofrío

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se divulgaron los Programas de Formación Complementaria para atención de población en situación de desplazamiento, con el Enlace de la mesa de víctimas de Riofrío – en el Municipio de Riofrío y el instructor de CAB Buga.

El instructor Juan Carlos Navarrete, del SENA CAB Buga, realiza la divulgación de los cursos complementarios de las áreas de agroindustria, Pecuaria, Agrícola, Guadua, emprendimiento, manualidades y otros que orientan los instructores del CAB y los requisitos que se deben cumplir para poder ingresar a estos cursos que oferta el SENA.

Durante la reunión, se acordó que, el Enlace de la mesa de víctimas de Riofrío – Municipio de Riofrío e instructor de CAB Buga, socializarán la oferta a la población interesada, por el momento están interesados en la formación en competencias blandas

Los documentos de identidad serán verificadas y validada en la plataforma de Vivanto, por la Oficina de la Agencia Pública de Empleo, de las cuales determinara cuantos son desplazados y/o víctimas de la violencia, vulnerables.
El cupo mínimo requerido de desplazados y/o víctimas deberá de ser del 60%, vulnerables, se dará el inicio de la formación para el mes que el instructor tenga disponibilidad del presente año.

CONCLUSIONES

El portafolio de programas de formación complementaria se divulgó, con el Enlace de la mesa de víctimas de Riofrío, Yesica Cardona quien a su vez replicará la información a la población interesada.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Elaboración de acta de la reunión Divulgar portafolio con el Enlace de la mesa de víctimas de Riofrío,	Yesica Cardona	A partir del 25/03/22

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)
Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de unareunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

RELACIÓN DE EVIDENCIA PROCESO DE GESTION	
Fecha:	**28/03/22**
Actividad:	VISITA DE GESTION
Actividad desarrollada:	Reunión de Concertaciones de acciones formativas de la oferta educativa para la población víctima y vulnerable con el Enlace de la mesa de víctimas de Riofrío,
Institución	SENA - el Enlace de la mesa de víctimas de Riofrío,
Evidencia:	Captura de pantalla

